



#25N MANIFIESTO

Por la memoria de las que ya no están, por la vida digna de las que quedamos, exigimos verdad, justicia y reparación integral

Ecuador, 25 de Noviembre de 2022

La violencia feminicida y transfeminicida nos ha atravesado el cuerpo y la vida. Cada 28 horas una mujer o persona trans es violentamente asesinada en Ecuador. En este 2022, hasta el 15 de noviembre, las vidas de 272 mujeres y personas trans fueron violentamente arrebatadas ante la inacción del Estado feminicida que no cumple de manera efectiva con sus obligaciones, no garantiza derechos; no previene las violencias de género en nuestra contra; que no protege a quienes exigen respuestas ante los hechos sufridos, más bien los revictimiza; que no previene que las violencias de género sucedan; que no garantiza el acceso a la justicia, perpetuando la impunidad; pero sobre todo, que no toma las medidas necesarias para evitar que estos hechos se repitan y, menos aún repara integralmente a las víctimas ni a sus familiares.

La forma más extrema de violencia es el femi(ni)cidio, gran parte de estos casos son reducidos a accidentes o suicidios y así son tratados por los operadores de justicia. Las madres y familias de las víctimas, no solo, se enfrentan a la desidia de un Gobierno indolente, a instituciones como la Policía o la Fiscalía, que encubren y reafirman su pacto patriarcal de silencio frente a los femi(ni)cidios, transfemi(ni)cidios y otras muertes violentas por razones de género; a un sistema judicial que en todas sus instancias revictimiza sino también a un Estado que pretende silenciar a quienes exigen verdad, justicia y reparación integral a través de discursos de odio y de estigmatización, criminalizando y usando el aparataje punitivo para callar las voces de las madres que buscan justicia por sus hijas, de quienes defendemos los derechos humanos y de la naturaleza, de quienes nos negamos al olvido.

Denunciamos que Ecuador es un Estado Femi(ni)cida y Transfemi(ni)cida. Denunciamos ante todos los países del mundo y ante el Sistema Regional y Universal de Derechos Humanos, en especial ante el Relator Especial sobre la Promoción de la Verdad, la Justicia, y Reparación y la Relatora Especial Violencia contra las Mujeres y las Niñas, que el Poder Judicial (en todas sus instancias, tribunales y divisiones administrativas, la policía y los servicios de medicina forense) ejerce violencia estructural e institucional sobre las víctimas de graves vulneraciones de derechos humanos y sus familiares; que no promueve el acceso a la justicia de manera imparcial y mucho menos de manera célere; que son evidentes los patrones socioculturales discriminatorios que descalifican a las víctimas, exigen mecanismos de corroboración para impulsar la denuncias, investigación, el procesamiento, y la sanción de casos de violencia de género y, por lo tanto; la desconfianza en el sistema judicial.

Por eso, el 25 de noviembre de 2022, las madres, familiares de víctimas de feminicidios, organizaciones de mujeres y feministas, y otras personas organizadas, nos declaramos en mov.lización continua en Ecuador y exigimos:

- 📣 Que el Estado garantice la verdad, justicia y reparación en todos los casos de femici(ni)dios, transfemi(ni)cidios y otras muertes violentas.
- 📣 Que se respete el derecho a defender los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos y de la naturaleza. Rechazamos todos los pronunciamientos públicos que pretenden criminalizar la protesta social legítima del movimiento feminista y de las disidencias, y las acciones que realizamos los y las defensoras de derechos humanos y de la naturaleza en el marco de la desprotección y persecución estatal.
- 📣 Al Ejecutivo, la inmediata evaluación de las y los Ministros que integran el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y su destitución por el incumplimiento de sus mandatos y atribuciones.
- 📣 A la Asamblea Nacional, el inicio de juicios políticos a las autoridades que han incumplido sus mandatos frente a la prevención, atención y erradicación de la violencia, en los casos en los que el Ejecutivo no los hubiere destituido.
- 📣 La inmediata depuración de toda la función pública de quiénes tengan denuncias y sanciones por violencia de género, en especial a los funcionarios y servidores que pertenecen al Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- 📣 Un incremento suficiente al presupuesto general del Estado en materia de prevención, promoción, protección y reparación de los delitos de femici(ni)dios, transfemi(ni)cidios y otras muertes violentas.
- 📣 La inmediata protección y ejecución de las medidas de protección otorgadas a las mujeres, personas trans, y no binarias en razón de denuncias por violencia de género, y que estas sean procesadas sin dilatación ni sesgos.
- 📣 La creación de una Comisión de la Verdad en la que participen esas madres valientes y valiosas que han perdido a sus hijas víctimas de feminicidios, así como organizaciones sociales de derechos humanos,

feministas, academia con el fin de tener un proceso de justicia restaurativa sobre los femici(ni)dios, transfemi(ni)cidios y otras muertes violentas. Así como el cumplimiento inmediato de las recomendaciones realizadas en el reciente informe que sobre el feminicidio de María Belén Bernal, fue aprobado en el pleno de Asamblea Nacional, el pasado 17 de noviembre.

👉 Cada caso de femicidio es único en sí mismo, cada madre, cada familia han debido hacerle frente a distintas formas de revictimización, inoperancia e indolencia de los operadores de justicia. Resistiendo al olvido, luchando por mantener la memoria histórica de sus seres queridos e incluso politizando su dolor para exigir verdad, justicia y reparación. Demandamos que se analice cada uno de sus casos y se les dé respuestas individuales e inmediatas.

👉 La reestructuración institucional y funcional de los cuerpos de seguridad, en especial de la Policía Nacional, una entidad machista, misógina, corrupta, vulneradora de derechos humanos. La formación de la función policial desde la perspectiva de la ética pública y de los derechos humanos debe ser un requisito sine qua non en todo Estado democrático de derechos y justicia social.

👉 Se transparenten datos sobre los femici(ni)dios, transfemi(ni)cidios y otras muertes violentas por razones de género en todo el territorio nacional, con una mirada especial en los territorios y espacios que por historia han sido olvidados. Territorios racializados, fronterizos, indígenas y montubios.

👉 Que la Corte Constitucional de una respuesta oportuna a las sobrevivientes de violación y garantice su derecho a interrumpir un embarazo en las mejores condiciones, sin ser revictimizadas, maltratadas ni vulneradas; a partir de la revisión de las distintas demandas de inconstitucionalidad a la Ley de acceso a interrupción voluntaria del embarazo en casos de violación. Recordando que el embarazo forzado puede ser una forma de tortura, por lo que ratificamos nuestra lucha por la despenalización total del aborto por tratarse de justicia social, de salud, del derecho a una vida libre de violencias, al proyecto de vida, autodeterminación y autonomía de las mujeres, trans y no binaries.

👉 En esta misma línea, y dado que el abuso sexual, entendido en su más amplio concepto, es la expresión más grave de violencia de género que viven las niñas y adolescentes del país, exigimos se destine recursos técnicos y financieros suficientes para cambiar esta dolorosa realidad, al tiempo que exigimos se imparta en escuelas y colegios del país, educación sexual integral basada en evidencia

científica, con miras a una transformación real de patrones socio-culturales que perpetúan y ahondan las brechas de discriminación por motivos de género.

👉 Demandamos el cumplimiento de procedimientos de respuesta judicial célere, oportuna, imparcial y a la capacitación de funcionarios públicos en los derechos humanos de las mujeres y las niñas; asegurándoles un trato diferenciado, dada sus condiciones de especial riesgo de violaciones de sus derechos.

👉 Exigimos el diseño y la construcción de políticas públicas que garanticen que las y los defensores de derechos humanos y de la naturaleza podamos ejercer nuestras funciones de manera segura, en especial para aquellas mujeres defensoras expuestas a situaciones de violencia e inseguridad, quienes han visto amenazada su integridad personal o la de sus familias como represalias a su trabajo.

👉 Que el Ministerio de Inclusión Económica y Social trabaje de forma articulada con Fiscalía y el Consejo de Judicatura para levantar y consolidar una base real y actualizada de todas las niñas y niños víctimas indirectas de femicidio y gestione la entrega rápida, sin dilación alguna, del bono para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por el femicidio de sus madres.

👉 Que el Ejecutivo disponga de manera inmediata al Ministerio de Inclusión Social, en coordinación con el Ministerio de Finanzas, realicen los reajustes presupuestarios a fin de que el insuficiente bono (USD. 125,33)¹ que consta como ayuda a los niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad por el femicidio de sus madres, se incremente mínimamente a un salario básico unificado.

👉 Exigimos al Presidente Guillermo Lasso que de manera inmediata cumpla con su palabra y gestione los recursos que se comprometió a otorgar para la aplicación de Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: un millón para implementar el registro único de violencia; cuatro millones a ser destinados en servicios esenciales (pretender incrementar estos servicios con los actuales recursos, es inaceptable); tres millones para la creación del Observatorio y 36 millones para la creación del Ministerio de las Mujeres y Derechos Humanos.

1. El costo de la canasta familiar se ubicó en 754,17 dólares en agosto de 2022. <https://elmercurio.com.ec/2022/09/07/canasta-basica-ecuador-2022/>

📣 Exigimos que todo el presupuesto y sus incrementos se gestionen debidamente. No es posible que programas emblemáticos como los Centros Violetas, tenga una ejecución del 11,6%² a junio de 2022.

Dada la poca confianza en la justicia, la necesidad de cobertura mediática hasta lograr una sentencia, supone exponerse a un femicidio social, a la revictimización, a poner en pausa el duelo de madres y familias enteras, a fin de obtener respuestas. Pedimos a los medios de comunicación que amplifiquen sus voces y compartan sus historias desde una perspectiva de género, relevando sus luchas y la inacción del Estado. La normalización de la violencia termina por producir indiferencia y en los medios de comunicación recae la labor de reeducar esta mirada.

Finalmente, hacemos un llamado a toda la sociedad ecuatoriana a juntarse a nuestra demanda por verdad, justicia, reparación; pero sobre todo de no repetición. Necesitamos tus manos, tu voz y tu empatía. Nada justifica la violencia feminicida, sin embargo, estas muertes violentas de mujeres y personas trans, suceden en un contexto en donde la indiferencia social sigue siendo la norma que permite que estas historias se repitan. No sabemos si mañana una de nosotras faltará en nuestras familias, el momento de actuar es ahora, juntar nuestras voces a las de las madres, que a pesar de la ausencia de sus hijas, sostienen sus memorias con dignidad.

La lucha es por todas esas madres que aún no obtienen verdad, justicia y reparación integral, pero también por aquellas que todavía tienen la dicha de disfrutar del amor y de la compañía de sus hijas, de sus madres, de sus hermanas y amigas. La lucha es por todes y todas, quienes aún seguimos vivas, porque queremos construir una historia distinta, un vivir más digno, sin miedo, sin dolor y con alegría. Porque nos queremos vivas.

#NosCrecieronAlas
#VivasNosQueremos

2. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Comisión Especializada Permanente de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control. Informe no Vinculante respecto al "Informe de ejecución presupuestaria del presupuesto general del estado correspondiente al periodo enero-junio 2022 y al informe de ejecución física del presupuesto general del estado con corte al 30 de junio de 2022" Quito, D.M., 31 de octubre de 2022. Pág. 21

Personas firmantes y colectivas adherentes

Ruth Montenegro Justicia para Valentina	Elizabeth Otavalo Justicia para María Belén	Yadira Labanda Justicia para Angie Carrillo	Ro Ortega Justicia para Vanessa
Mónica Jiménez Viana Justicia para Nicky	Mónica Velastegui Justicia para Carla	Martha Jaramillo Almeida Justicia para Sonia	Miroslava Cando Zambrano Justicia para María José
Mónica Janneth Loja García	Liliana García Bloque Warminista Carchi	Lisette Pardo Jijon Asociación de Abogadas Feministas del Ecuador	Perla Guadalupe Adrián Cucalón CPME-Guayas
Avril Valentina Velasco Ron	Gabriela Menéndez Mujeres por el Cambio Andrea Elizabeth García Díaz	Catalina Reinoso Flores	Silvana Espinoza Ordóñez
Enith Elisa Flores Chamba	Andrea Paola Yajamín	Rosandi López Salazar	Ximena Troya Salinas
Estefanía Rodríguez	Soledad Montero Murgueytio	Matilde Camacho	Danilo Manzano Fundación Diálogo Diverso
Las Sororas del Monte	María Isabel Espinosa Ortega	Rosa Luz López Machuca Movimiento de Mujeres de El Oro	Esthefania Cárdenas Tejiendo Memorias de Carchi
Marlene Villavicencio Red Nacional de Casas de Acogida	Esther Grimanesa Gossmann Figueroa	Andrea Quijije Mujeres por la Justicia	María Augusta Montalvo Cepeda
Geraldine Guerra Fundación Aldea	Ana Karen Poveda Bustillos	Diana Herrera Chamorro Colectiva Creando Juntas	Lady Alejandra Quezada Dorado
Vivian Idrovo Alianza de Organizaciones de Derechos Humanos	Ximena Baño Narváez	Ketty Erazo Coordinadora por la Paz, la Soberanía, la Integración y la No Ingerencia -CPAZ-	Silvia Raquel Veintimilla Quezada
Rocío Rosero Coalición de Mujeres	Jessika Patricia Delgado Avilés	Diana Herrera Chamorro	Sarah Carolina Flores Taipe Círculo Transgénero Crisalys
Fundación Nina Warmi	Lorena Rodríguez Manchay	Ivonne Zamora Rivera Sororas Manta	Alba Liliana Moreira Pinargote Raíces Violetas
Diana Maldonado Lasso El Empute	Acción Feminista por la Paz de Loja	Stefany Patricia Guillén Pachacama	Zoila Menéndez Vélez Colectiva de Mujeres Tejedora Manabita
Sybel Martínez Grupo Rescate Escolar	Clara Merino Movimiento Nacional de MujeresSectores Populares Luna Creciente	Ana Gómez Orozco MEGA	Zoila Menéndez Vélez
Juanita Francis Bone Mujeres de Asfalto	Susana Balarezo	Karina Ponce Silva MEGA	Yesenia Gabriela Cabezas Padilla
Gaby Bermeo Akila Dignidad	Rocío Peralbo	María Belén Clavijo Rey	Johanna Zambrano Colectiva Tejedora Manabita
Verónica Vera Sánchez Surkuna	ALEXANDRA TOLEDO DUARTE	Betsabé Vásquez Macías	Johanna Gabriela Zambrano Murillo
Daniela Moreno Zapata	COLECTIVO MUJERES DE ESMERALDAS POR LA VIDA	Flor Toapanta Tumipamba Colectiva Lilas en Acción	Elizabeth Chacón Colectivo Montoneras Manta
Jeanneth Cervantes Pesantes	Ariadna Reyes Ávila	Manuela Ernst Tejada	Patricia Moya Loor Fundación Nuevos Horizontes.
María José Portalanza Acción Colectiva Feminista	Virginia Gómez de la Torre Bermudez Fundación Desafío	Pamela Ortiz	Irina Tamara Briones Rivera Foro Permanente de las Mujeres, Manabí
Juanita Francis Bone Amandla Medio Digital	Las Comadres, Red de Acompañamiento en Aborto	César Cárdenas Observatorio Ciudadano De Servicios Públicos	Rocío Rosero Garcés
Verónica Esperanza Silva Alcoser	Sarahí Maldonado B.	Foro De La Mujer Tungurahua	Yajaira Anabel Curipallo Alava
Rebeca Sánchez Montenegro Colectiva Las Matildes	María Belén Molina Salazar		Marcela Natalia Rocha Andino

Rocío Reinoso Mite Asociación de Mujeres Artesanas Estero Porteño	Beti Guerra CPMA	Johana Llanos Trujillo Coordinadora del Guayas Observatorio Ciudadano a la Aplicación de la Ley de Prevención y Erradicación de la violencia contra la mujer	Juan Pablo Muñoz El Colectivo RedSistencia.
Yolanda Guadalupe Hernández Mosquera	Coordinadora Política de Mujeres del Azuay		Maritza Gamboa Castillo Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Liliana María Macias Reinoso Gina Maria Aguilar Ochoa	Verónica Silva Noboa Foro Provincial de la Mujer Bolívar	Fundación de Mujeres Víctimas de Violencia de Género "GÉNESIS GABRIELA provincia de los Ríos, Cantón Buena Fe	Gina Vásquez Pacheco Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Hilda Chacha	Isabel Rodriguez Fernández Fundación Nuestros Jóvenes Elena De La Cueva	Kassandra Mishell Andrade Tapia Tremendas Ecuador y Observatorio de Género Imbabura	Cecilia Villacreses Castillo Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Andrea Verá			Diana Gamboa Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Beatriz Gordillo	Katya Ponce Iturriaga Colectivo de defensa de los Derechos Humanos de las mujeres de Napo	Sara Azalea Marín Solórzano Rosa Eliza Valarezo Palacio	Sara Pérez Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Patricia Ximena Galarza Loza	Pilar Rassa Parra	Alberto Vélez Alava	Marcela Velastegui Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Diana Astudillo Fundación Pueblo y Vida	Katya Ponce Iturriaga Coordinadora Política de Mujeres de Napo	Hernán Reyes Aguinaga Programa de Radio La Calle, "Humanizándonos"	Rosa Yáñez Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Verónica Mendoza Palma FUNDACIÓN "ALMA SINCERA"	Katya Ponce Iturriaga Asociación de pacientes y familiares de personas con discapacidad y enfermedades Catastróficas	Berenice Cordero Dignidad más Derechos	Vanessa Suárez Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Miguel Yanez Mendoza	Andrea Marilú León Segura	Jaz Oviedo Disidentes Violetas Nancy Calderón Disidentes Violetas	Myriam Castro Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
MARIA PALMA VERA	Gabriela Estefanía Coronel Loayza Colectiva SORORAS VIOLETAS	Verónica Valdez Disidentes Violetas	Olga Fernández Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia "Las Marías"	Michelle Alejandra Aucancela Arévalo Colectiva SORORAS VIOLETAS	Andrea Piedrahita Disidentes Violetas	Ruth Gamboa Colectivo Ana De Peralta De Tungurahua
Patricia Gabriela Castro Corone Observatorio Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Del Ecuador	Deyanira Britthany Moreta Carvajal Colectiva SORORAS VIOLETAS	Pamela Ortiz Disidentes Violetas	Observatorio Ciudadano Nacional a la Aplicación, Implementación y Cumplimiento Efectivo de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradi- car la Violencia contra las Mujeres
Ruth Andrea Quiñonez Romero Red De Familias De Víctimas De Femicidio Azuay	Génesis Carolina Ramírez Calva Colectiva SORORAS VIOLETAS	Martha Moscoso	Sandra Jaqueline Peñaherrera Acurio
Beti Guerra González "Dandaras" - Carapungo	Paula Merizalde Aguirre	Sonia Pallo Fonseca	Indira Nicole Urgilés Encalada
Andrea Cevallos Villarreal CPME	Maria del Carmen Farfán Vásquez Foro Mujeres Cuenca	Andrés Recalde Acedicar Asociación Cultural Ecuatoriana por los Derechos y la Igualdad en Cataluña	Patricia Calero Terán Alianza Por la Niñez y la Adoles- cencia
Cecilia Jaramillo Jaramillo	Nicholas Peter Sheer APT Norte	Carolina Vega Solorzano	Carmen Raquel Barreto Arias
Hilda Chacha Mujeres por el Cambio Azuay	Gabriela Llanos Román Coordinadora de Pichincha del Observatorio Ciudadano de la Aplicación de la Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer	Fundación Nosotras con Equidad de Riobamba	Giovanna Tassi
Tamara Cajas Observatorio de erradicación de la violencia - Loja		Carla González Valencia Organización SOMOS	Jaime Robles Pillco
Yisenia Almarza Organización de Muejeres Dandaras - Carapungo		Tania Arias Manzano	Gina M. Baca Diaz
Elizabeth Colima Organización de Muejeres Dandaras - Carapungo		Pepita Machado Arévalo	
Mery Espinoza Organización de Muejeres Dandaras - Carapungo	Gloria María Racines Peñaherrera Coordinadora Política de Mujeres de Cotopaxi	María del Carmen Bombón Mejía Organización UNTHA Coordina- dora Cañar	
Aimé Ginna Maza Valle		Asociación Afroecuatoriana "Tres Hermanas" Imbabura -Ecuador	

Elena Larrea Jarrín
Deisy Marina Garcés Moreta
Jenny Verónica Jaramillo Jaramillo
María Leonor Díaz España.
Presidente de Asociación De
Defensa Del Usuario Y El
Consumidor- Guayas (ADUC- G)
Karolyn Natacha Liendo
Rodríguez.
Observatorio de Género de
Imbabura
Magali Villamar
Unidos Somos Más/ Revocatoria
Guayas
Karina Elizabeth Ortiz Tipan
Maytte Benavides
Marisol Rodríguez Pérez
Colectiva de Antropólogas del
Ecuador
Fernanda Rodríguez Bohórquez
Fundación Lunita Lunera
Alba Margarita Aguinaga
Barragán
Mercedes Sigua Leon León
Tania Barba
Unión de afectados por la Banca
Manuela Farina
María Isabel Altamirano Solarte
Asociación de Mujeres de la
Frontera de Loja - CODEMUF
Hugo Germán Gonzalez
Margoth Mariney Maza Valle
Maura Terán
Diana Bell Sancho
Carlimer José Rodríguez
Flor Marianela Soxo Andachi
Lorena Maribel Sandoval Navas
Tania De Jesús
Red de mujeres negras de
IMBABURA y CÁRCHI
Colectiva Hijas de Eva
Cotacachi

Observatorio Provincial de
Políticas Públicas de Género de
Imbabura
Estefanía Camelos
No esperes a que te pase -
Riobamba
Marisol Peñafiel Montesdeoca
Valdivias Imbabura
Silvia Salgado Andrade.
PAMELA FALCONI LOQUI
COLECTIVO SER
Coordinadora Política de Mujeres
Ecuatorianas- Chimborazo
Nelly del Cisne Carrera Sarango
Verónica Supliguicha Cárdenas
Verónica Patricia Gallardo
Reinoso
Andrea Quijije García
FORO PERMANENTE DE LAS
MUJERES ECUATORIANAS
LILIANA DURÁN AGUILAR
FORO PERMANENTE DE LAS
MUJERES ECUATORIANAS
Verónica esperanza Silva
Alcoser
Lorena Herrera González
Consejo Consultivo de Mujeres
Cuenca
Lizi Ernst
Consejo Consultivo de Mujeres
de Quito
Jorge León.
Colectivo de Género, Acción y
Política
María Verónica Prado
Coordinadora del Galápagos
Observatorio Ciudadano a la
Aplicación de la Ley de Preven-
ción y Erradicación de la
violencia contra la mujer
Melanie Cristina Yumbra Marín
Dayana Yamileth Hurtado Ayala
Jilmer Enrique Solórzano Vilela
COLECTIVO YO JOVEN

Lucía Pérez Cadena
Red de Mujeres de Cotopaxi
Gioconda Quintanilla
Observatorio ciudadano
LOPVC.M.Cotopaxi
Foro Permanente de la Mujer
Cotopaxi
Silvana Haro Ruiz
Lucía Pérez Cadena
Red de Mujeres de Cotopaxi
Carmen Luisa Zehnder
Pamela Quishpe Caiza
Lucía Moncayo
Delly Caleb Sanchez Loor
COLECTIVO YO JOVEN
Paolina Vercoutere
Pablo Villarroel
Red Ecuatoriana de Fe